

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

F. L. PEÑA

Num. 29 — New York, 24 setiembre de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a

F. L. PEÑA,

120 Front St., Room 18, NEW YORK.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una cordial y sagaz que desde su nacimiento se prepare para el futuro, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en gérmen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funden.

DIRECTORIO

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí.
TESORERO: - - - - - Benjamin Guerra.
SECRETARIO de la Delegación, Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,
Secretario, Gualterio García.

De Tampa: *Presidente*, Fed. Sanchez,
Secretario, J. Gonzalez Elias.

De New York: *Presidente*, Juan Fraga,
Secretario, S. Figueroa.

De Jamaica: *Presidente*, Alejandro Gonzalez,
Secretario, José Dinot.

DIRECCIONES:

José Martí, - - - - - 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra - - - - - 281 Pearl Street.
Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn.
Federico Sanchez - - - - - West Tampa, Fla.
J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla.
José Mayuer, - - - - - 27 Sutton St., Kingston, Ja.

CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

"Unión y Libertad,"
"Martir de San Lorenzo,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Luz de Yara,"
"Cabaniguán,"
"Guásimas de Jimaguayú,"
"José Francisco Lamadriz,"
"Occidente,"
"Luz de Yara,"
"Patria y Libertad,"
"Liga Patriótica Cubana,"
"Parico Cestero,"
"Francisco V. Aguilera,"
"Hatuey,"
"Yaguaramas Intransigentes,"
"Pedro Figueredo,"
"Cecilio Gonzales,"
"Key West,"
"Donato Marmol,"
"Cayo Hueso,"
"Thomas Jordan,"
"Santiago de las Vegas,"
"Lares y Yara,"
"Modesto Diaz No. 1,"
"Agustin Santa Rosa,"
"Lampton Lonaine,"
"Teniente Coronel Juan Manzon No. 2,"
"Jesus del Sol No. 2,"
"Vanguardia de Serafin Sanchez,"
"Juan Miyares No. 2,"
"Gaspar Agüero,"
"Brig. José Gonzales Guerra,"
"Rifleros de la Habana No. 1,"
"Rifleros de las Villas,"
"Modesto Diaz No. 2,"
"Donato Marmol No. 2,"
"Sebastian Amabile y Correa,"
"Ayudantes de la Patria,"
"Los treinta y tres de Goicuria,"
"Rifleros de Maximo Gomez,"
"Gral. Francisco Villamil,"
"Coronel J. M. Parraga,"
"Ramon L. Bonochea,"

NEW YORK.

"Los Independientes,"
"José Martí,"
"Borinquen,"
"Pinos Nuevos,"
"Independientes de Cubanacán,"
"Mercedes Varona,"
"Las Dos Antillas,"
"Rifleros de la Habana, No. 2,"
"Cuerpo de Ingenieros,"
"Guerrilla de Maseo"

BROOKLYN.

"Henry Reeves No. 2."

TAMPA.

"Liga Patriótica,"
"Ignacio Agramonte,"
"Aguilera,"
"El Aguila de Tampa,"
"Máximo Gomez,"
"Coronel Diego Dorado,"
"Guerrilla de Roloff,"
"Los Independientes de Tampa,"
"Cuba,"

JACKSONVILLE.

"Club Político Cubano."

BOSTON

"Cuba y Borinquen."

CHICAGO

"Tello Lamar."

PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 3,"
"Silverio del Prado."

ATLANTA.

"Macheteros."

OCALA.

"Henry Reeves,"
"General Jordan"

NUEVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

JAMAICA.

"José Maria Heredia,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Bernabé Varona,"
"Oriente,"
"Francisco Vicente Aguilera."

HAITI.

"Guarionex y Hatuey."

El Delegado.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que por cablegrama recibido recientemente del Sr. José Martí, delegado del Partido Revolucionario Cubano, sabemos que este ilustre y muy querido jefe nuestro, se encuentra perfectamente bien de salud en una de nuestras repúblicas suramericanas.

Podemos asegurar también que el éxito más completo va coronando los trabajos patrióticos que obligaron á nuestro apóstol enérgico y batallador á abandonar por algunos días esta ciudad en beneficio de nuestra causa santa.

Todos nuestros correligionarios conocen perfectamente el orden y sistema con que nuestro jefe dictó acertadas disposiciones para la marcha del partido durante su corta ausencia, que ha de resultar, como todas las suyas hasta el presente, en beneficio y engrandecimiento del partido que nos une en esfuerzo supremo para alcanzar la libertad de la tierra amada.

Aseguramos por último á nuestro público, que esperamos al Sr. Martí en esta ciudad en los primeros días del mes próximo; así es que pueden prepararse á oír su palabra elocuente, su frase siempre fervorosa y original en la celebración del 10 de octubre, que prepara con entusiasmo y actividad el Cuerpo de Consejo de New York.

Están tranquilos nuestros amigos, nuestro digno delegado no descansa un momento en sus gestiones en pro del propósito de nuestro partido: unir en nuestra agrupación todos nuestros elementos tanto de afuera como de adentro de la Isla, atraerle amigos en todas direcciones y allegar recursos para cuando llegue el día deseado. Pronto podrá oír nuestros amigos cómo va consiguiéndose todo esto á pasos agigantados, por la voz siempre grata del hombre intachable á quien por sufragio unánime eligieron para director y guía de nuestra salvadora agrupación política. Confíemos y esperemos.

Agitación en las Antillas.

Los partidarios de la independencia antillana, tenemos en el Ministro de ultramar Sr. Romero Robledo, un valioso cooperador de la idea redentora.

Bajo su despótica férula, el pueblo cubano se agita en sorda agitación, y ya la amenaza de los días solemnes se deja oír en los labios de los más pasivos é indiferentes. Se lleva hasta lo sumo una tributación inicua que mata al comercio, que encarece la subsistencia hasta el punto de que se hace imposible la vida para las clases pobres, y la protesta general, vigorosa, imponente se manifestó en exposiciones elocuentes, y en telegramas expresivos. No se ha querido transigir: antes al contrario, se han extremado los procedimientos esquiladores, dictándose unas odiosas tarifas tan disparatadas como imposibles de cumplir, y la sorda amenaza ha cobrado cuerpo, y es Puerto Rico, la Antilla que por la docilidad de sus hijos llegó á creerse que era un pueblo de corderos, el que se pone en pié, resuelto y animoso, á decir á la metrópoli que está decidido á no dejarse sitiar por hambre. Los últimos periódicos que hemos recibido de Cuba nos enteran del grave conflicto que allí ha surgido por razón de las célebres Tarifas.

El comercio tanto de provisiones como de mercadería, compuesto en su mayor parte de españoles, y principalmente los detallistas, tan pronto como se enteraron del nuevo ciclón económico que les caía encima, se reunió lo mismo en la Capital que en los demás pueblos de importancia, y acordaron dirigirse al Gobierno manifestándole que era imposible cubrir la nueva tributación, y que de querer sostenerla, se darían de baja en sus respectivas matriculas todos los comerciantes y cerrarían sus establecimientos. Ante esta actitud, expresada clara y terminantemente, el pueblo se puso del lado del comercio, pues de cerrarse los establecimientos de provisiones, tendrían que apelar á la fuerza para alimentarse, y de quedar en pié las Tarifas, se encarecería la subsistencia de tal modo que las clases pobres no podrían satisfacer las urgentes necesidades de la vida.

Planteado así el terrible dilema, llega al puerto de la Capital el vapor "Reina María Cristina," conduciendo al Administrador Central de Contribuciones y Rentas de Puerto Rico, don Carlos Vega Verdugo (Verdugo debía de ser), cuyo empleado fué á la metrópoli en comisión oficial, y se cree es uno de los confeccionadores de las inicuas Tarifas. Saberlo el pueblo y el comercio, y lanzarse todos á las calles desbordados como un río, resueltos á no dejar desembarcar al antipático empleado, todo fué simultáneo, y bien pronto la Marina de San Juan se vió literalmente cubierta de amotinados, resueltos á lograr su intento á toda costa.

El Capitán Gral. de la Isla, viendo el orden público seriamente amenazado, hizo doblar las guardias de los edificios públicos; distribuyó la fuerza armada por los lugares donde hervía la agitación, que no cedía ni aun viendo reducir las mortíferas armas, y envió al jefe de Orden Público á decir al Sr. Verdugo que no desembarcara en las presentes circunstancias, y que siguiera viaje para Cuba. El Administrador Central se resistía, hasta que una carta del Intendente General de Hacienda, Sr. Luna, le significaba que la medida era discreta, pues podía caer en un serio peligro, dada la violenta excitación de los ánimos.

El Sr. Verdugo tuvo que seguir viaje para Cuba, y ni aun con esto se restableció la calma, pues el pueblo furioso parece que quiso penetrar en la Intendencia, y fué repelido por la fuerza armada: luego corrió á los altos de las murallas que dan frente á la boca del Morro, y desde ellas, al pasar el vapor que conducía al Sr. Verdugo, lo apostrofaba, á la vez que daba gritos de ¡muera Romero Robledo y el Administrador Central!

Veremos cómo cae la noticia en la metró-

poli explotadora, pues el conflicto no está resuelto, sino aplazado, y todo lo que no sea suprimir las Tarifas y relevar al Sr. Verdugo, dará lugar á luctuosos acontecimientos. El pueblo puertorriqueño y los comerciantes españoles han resuelto no dejarse pisar, y habrá que ceder de grado ó por fuerza.

Los días de la dominación española en las Antillas están contados.

¿Será éste el principio del fin?

El Doctor Parraga.

Acaba de abandonarnos uno de los buenos. La casa y el corazón de todo buen cubano está hoy de luto por el fallecimiento del coronel José Miguel Párraga, héroe de nuestra guerra de diez años.

Entre los numerosos amigos y compatriotas del finado que concurrieron á sus funerales se contaban delegaciones del Partido Revolucionario Cubano, del Cuerpo de Consejo de Nueva York, de los clubs: "Los Independientes", "José Martí", "Pis Nuevos", "Rifleros de la Habana No. 2", "Cunacán", "Borinquen" y "Dos Antillas"; de las logias: "Estrella de Cuba" y "Fraternidad"; de las sociedades "La América" y "Literaria Hispanoamericana" y del periódico PATRIA.

Entre las ofrendas de flores que cubrían el féretro había una con la bandera á cuya sombra derramó su sangre el coronel Párraga, ofrecida por su ejemplar esposa, americana buena y virtuosa,



JOSE MIGUEL PARRAGA

que supo hacerle feliz y que se identificó con él en su amor á nuestra Cuba desgraciada.

El duelo de la viuda y familia de Párraga, que PATRIA comparte, es el duelo de todo un pueblo agradecido. Felices los que como él dejan este mundo con la memoria limpia y gloriosa y la conciencia del deber cumplido.

Al tributar homenaje á su memoria PATRIA se honra con dar cabida á continuación á la biografía escrita por el único quizás que podía hacerla completa, su amigo del alma, su digno compañero de estudios y compañero de armas, el Dr. José Jacinto Luis.

José Miguel Párraga.

La Colonia Cubana de New York acaba de experimentar sensible pérdida. Uno de sus miembros predilectos, uno de los supervivientes de aquella legión de heroes entre los cuales figuró por cerca de diez años, el que siempre tuvo su puesto de honor entre los cubanos de esta gran ciudad, el patriota inquebrantable lleno siempre de fe y de esperanza, el amigo y compañero inolvidable José Miguel Párraga acaba de desaparecer de entre nosotros.—Como tributo de respeto y cariño á la memoria del que hasta hace pocos días compartía con nosotros los placeres y los sufrimientos de este voluntario destierro, dedicaremos estas cortas líneas describiendo á grandes rasgos la vida de nuestro malogrado compatriota.

Nació en la ciudad de Santa María del Rosario en el año 1846. Fué educado en el Colegio del Sr. D. José Alonso y Delgado, donde siempre ocupó un puesto distinguido entre los alumnos de aquel afamado instituto de educación, mereciendo la estimación de sus profesores y el aprecio de sus condiscípulos. En dicho colegio permaneció hasta obtener el grado de Bachiller en Ciencias para ingresar en la facultad de medicina en la Universidad de la Habana. Muy joven aún, cuando apenas tendría diez y seis años, fundó un gimnasio donde sus numerosos amigos dedicaban las horas de descanso ocupándose de robustecer sus fuerzas físicas, al mismo tiempo que se alejaban del vicio y los placeres mundanos. Cuando estaba en el quinto curso de sus estudios médicos, á principios del año 1868 apareció en la Habana la terrible epidemia del cólera, y fué de los primeros en alistarse voluntario para atender á los inválidos de esta temida enfermedad y permaneció como interno de uno de los hospitales de coléricos de la mencionada ciudad mientras duró la epidemia.

A fines de ese mismo año, ya en el último de su carrera y próximo á recoger el fruto de sus desvelos, cuando la fortuna le preparaba un porvenir risueño y halagador, retumbó en Occidente el grito de Yara y fué de los primeros que se decidieron á abandonarlo todo para ir á compartir con sus hermanos de Oriente y del entro los rigores y peligros de la guerra. Vino entonces á esta misma ciudad decidido á aprovechar la primera oportunidad que se le presentara para llevar adelante su propósito, y á principios del 69 se embarcó en el Perit y desembarcó pocos días despues en el Departamento Oriental de la Isla, ayudando á custodiar valiosa expedición de armas y pertrechos de guerra. Allí permaneció prestando sus importantes servicios en Oriente, Camagüey y Las Villas como miembro del Cuerpo de Sanidad Militar en el cual llegó á ocupar el grado de Coronel hasta que poco ántes del Zanjón fué hecho prisionero, habiendo observado una conducta tan digna y enérgica que le valió el respeto y admiración de sus mismos enemigos. Fué deportado á España, y allí, ya terminada la guerra en Cuba, obtuvo su grado de Dr. en Medicina trasladándose despues á esta ciudad donde se ocupó de ejercer su profesión habiendo logrado formarse con ella una posición independiente y holgada, escogiendo para adornar su hogar modesta y virtuosa compañera que supo endulzarle las amarguras del destierro y el vacío del hogar paterno.

Pero el Dr. Párraga no olvidó por un solo día de su vida á su desgraciada patria: siempre que ésta lo necesitó estuvo en su puesto. Cuando el malogrado proyecto del General Gomez, fué nombrado por éste Tesorero General y la emigración de New York lo aclamó Presidente de su Junta revolucionaria. En ambos puestos llenó su cometido á satisfacción de todos. Desde entonces la emigración de New York veía siempre en él uno de los genuinos representantes de la patria, y él supo hacerse siempre digno del puesto que ocupaba entre sus compatriotas.—Ha muerto sin ver realizado su bello ideal, sin que la patria haya recojido el fruto de sus sacrificios; pero su noble y patriótico ejemplo será útil lección para los que le han sobrevivido, y su nombre quedará para siempre grabado en el corazón de sus compatriotas y amigos.—Paz á sus restos.

La dominacion y la independencia.

IV.

A LA "REVISTA DE PUERTO RICO."

¿Tiene la menor de las grandes antillas condiciones de vitalidad para regirse independientemente?

La "Revista de Puerto Rico" dice que no, á pesar de que no cree "en la perdurabilidad de una dominación ejercida más ó menos suavemente".

Nosotros sostenemos que si, de acuerdo con el principio universal de justicia, que no admite ni la esclavitud individual, ni la sojuzgación colectiva.

Y ¿en qué se funda el periódico ponceño para caer en tan palmaria contradicción? Pues en que Puerto Rico tiene limitadísima extensión y le faltan recursos propios con qué subsistir.

Veámos hasta que punto pinta la "Revista" como quiere:

La Isla de Puerto Rico mide una extensión superficial de 931,700 hectáreas, y su población se eleva á cerca de un millón de pobladores. Por lo que toca á sus fuerzas vivas de riqueza, y ateniéndonos á los datos oficiales de 1887, los más recientes que tenemos á mano, exportó en el referido año frutos por valor de \$10.994,913-17, é importó poco más ó menos la misma cantidad. La cultura de sus habitantes está cemostrada con decir que son infinitos los criollos que han residido en España, Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, ya en viajes de placer, ya solicitando en esos centros científicos é industriales una honrosa profesión, y que los numerosos compatriotas que vagan por el continente libre, hacen honor á la isla hermosa, unos con su laboriosidad, otros con su ilustración y todos por la cordura y sensatez con que saben dar prestigio al nombre de puertorriqueños.

Ni aun hay que temer en el porvenir un conflicto entre las dos razas predominantes en la isla, pues abolida la esclavitud; unánimes en ideas y nobles aspiraciones todas las clases sociales; sin instintos perversos la raza etiópica, hasta el punto de que son raros los crímenes cometidos por los esclavos de ayer, y vigorizándose la raza "caucásica" con la emigración y los cruzamientos entre una y otra por la armonía que las enlaza, se nota una transformación de mejoramiento, que aleja todo temor de discordias intestinas." En el expresado año de 1887 se contaban 485,000 vecinos blancos y 329,000 de color, abundando en esta clase elementos valiosísimos que han sabido ganar por el trabajo una posición decorosa.

Si relacionamos este progreso con el que han alcanzado otros pueblos libres del continente, veremos que Puerto Rico está mejor preparado para la vida independiente, y que no hay razón para hacer causa con la dominación colonial apelando

al fútil pretexto de la menor edad ó de la pequeña geografía.

La República dominicana que tiene una superficie de 53,343 kilómetros cuadrados, contaba en 1885 (no tenemos datos más recientes) con una población de 500,000 habitantes, casi la mitad de la de Puerto Rico, y exportó \$2.544,403.

El Paraguay, con una superficie de 238,290 kilómetros cuadrados, tenía en 1886, 430,000 habitantes, incluyendo los indios no civilizados, y su exportación ascendió á \$1.621,000.

Bolivia con 1.139,250 kilómetros cuadrados, exporta unos 10.000,000 de bolivianos.

Ecuador, que tiene 643,295 kilómetros cuadrados, hace ascender su exportación á 8.000.000 de sueros.

Y viniendo ahora á las repúblicas del Centro. Costa Rica, con 750,760 kilómetros cuadrados y 230,000 habitantes, exporta \$3.297,000. Nicaragua con 133,800 kilómetros cuadrados, y 300,000 habitantes, exporta \$2.236,000. Honduras, con 121,382 kilómetros cuadrados y 360,000 habitantes, exporta \$1.600,000. San Salvador con 18,720 kilómetros cuadrados y 650,000 habitantes, hace subir su exportación de 5 á 6 millones de pesos. Guatemala, cuya extensión superficial de 121,140 kilómetros cuadrados, contando con una población de 1.400,000 habitantes, no llega su exportación á más de \$6.736,000.

Por los datos que dejamos aducidos podrá juzgar la "Revista" si Puerto Rico tiene fuerzas propias para la vida independiente y se habrá convencido de que la extensión territorial no siempre es signo de progreso y vitalidad. Las nacionalidades no forman á los pueblos, sino éstos á aquellas; y tanto más fuertes y respetables serán los gobiernos, mientras mayor impulso y desarrollo den á las fuentes de producción. ¿A qué queda reducido el argumento de la "Realista", si no ha podido resistir ni á la lógica de la historia, ni al principio de equidad, ni á las abrumadoras é irrefutables cifras numéricas?

Pensar, como cree cándidamente el periódico que nos combate, que España concederá la independencia cuando llegue el momento oportuno, sería el colmo del optimismo, y no nos explicamos cómo un periódico tan experimentado como la "Revista" comulga y quiere hacernos comulgar con esa rueda de molino. Esto se nos parece al letrero cursi de las tiendas pobres: "Hoy no se fía, mañana sí." Y como el letrero permanece inalterable, nunca llega el mañana del fiado. Aguarde, pues, el periódico ponceño, no la independencia sino la autonomía canadiense, que es la verdadera autonomía de las colonias libres, y ya tendrá que aguardar por los siglos de los siglos.

Pero la Revista simulando desconocer nuestra actitud dentro del Partido Revolucionario Cubano dice que nosotros reconocemos y entendemos la razón que ella aduce, acerca de la limitada extensión de Puerto Rico, cuando contamos con la independencia de Cuba para conquistar la de nuestra patria, y de aquí sienta la siguiente violenta conclusión:

"Concediendo que Cuba se independizara y pudiese al mismo tiempo independizar á Puerto Rico ¿qué le convendrá más á esta Isla, ser Estado de una nación en su período de organización, ó permanecer como dependencia de una nación europea fuerte y bien constituida?" Y concluye, como era de suponerse dada su filiación política, diciendo que "la salvación de Puerto Rico, tanto para sí como para España, estriba en la implantación del régimen autonómico, á fin de que sus propios habitantes sean quienes lo administren."

Hábil propagandista el periódico con quien contendemos, procura inclinar el platillo de la balanza del lado de su ideal político. Pero, vamos por partes.

Nosotros sostenemos que España, á pesar de sus frecuentes luchas por la libertad, no está bien constituida; y ésto no podrá negarlo la "Revista" por que sería atentar contra la verdad de los hechos. En la metrópoli española hay dos facciones políticas que luchán por el poder, obstruyen la marcha de la administración pública, cuando no destruyen la obra que levantara la situación anterior. De aquí que no haya situaciones sólidas, ni goce la metrópoli española del prestigio que debiera tener si atendemos á su historia y á la importancia continental que disfruta. Queda, pues, descartado lo de pertenecer á una nación europea fuerte y bien constituida.

No ya las repúblicas débiles, sino las potencias de primer orden, hacen pactos ó alianzas para resguardarse del enemigo común, y por este hecho, ni merman su autoridad, ni dependen de las otras naciones con las cuales se alían.

Los puertorriqueños del Club Borinquen creen que la acción mancomunada de cubanos y puertorriqueños hará más fácil la obra de la independencia, y se unen en el supremo esfuerzo, sin que esto quiera decir que seremos un Estado de la nación cubana en un período constituyente. Cuba, que condena la tutela ominosa, no ha de querer imponerla á los que van con ella á la consecución de su completa libertad, ni los puertorriqueños aceptarían tan triste situación.

Por lo que respecta á la autonomía, es ésta una

fórmula transitoria, que no resolvería de plano nuestras aspiraciones, pues siempre—no lo dude la "Revista"—ejerciendo España la soberanía nacional, los españoles serán los beneficiados en todo nuevo sistema administrativo que se implante en su colonia. Esto, aparte de que el ideal autonómico cada día pierde prestigio, al paso que se levanta poderoso el ideal de la independencia. Buena prueba es de ésto que "El Clamor del País" no pudo lograr que el pueblo puertorriqueño protestase contra la actitud del Club Borinquen; ni encontraba eco en la opinión, apesar de sus apasionadas excitaciones, el perturbador directorio de San Juan, que anatematizaba á los que desde el extranjero quieren abrir anchos horizontes á la patria, y abjura de las ideas por las cuales algunos de sus miembros sufrieron persecuciones y vejámenes. De aquí que, álineamente, hayó comprendido la delegación autonomista lo que nos otros le digimos en nuestro manifiesto: ésto es, que hacía papel desairado en el palacio de Santa Catalina, sirviendo de comparsa á los incondicionales españoles, y ha proclamado la abstención absoluta en los comicios electorales, convencida de que Ubarri será por mucho tiempo triúnfo en la paciente Puerto Rico; ni se estalla la protesta enérgica de la dignidad, que ya empieza á pronunciarse, gracias á las medidas desastrosas de Romero Robledo.

Lo de la evolución pacífica que pregonaba la Revista, es un medio de propaganda seductor cuando aún la esperanza no se ha perdido. Pero nosotros nos contamos en el número de los desengañados, y creemos que la libertad se toma, porque es derecho inalienable; no se pide como favor.

No huelgan, pues, los Clubs revolucionarios; ni las proclamas que levantan el carácter puertorriqueño.

Laboremos, y los resultados corresponderán á nuestros esfuerzos.

Hemos concluido.

New York, Stbre 1892.

S. FIGUEROA.
ANTONIO V. GONZALEZ
F. GONZALO MAHIN.

Desde Key West.

LAS "PROTECTORAS DE LA PATRIA"

Sr. Director de PATRIA,

New York.

DISTINGUIDO COMPATRIOTA:

Abraza el corazón á la esperanza y robustece la conciencia cubana ante los ejemplos de patriotismo que da nuestro pueblo cada día y cada hora en este histórico Cayo. Desconfíen los asustadizos y de espíritu apocado del éxito inmediato de esta era revolucionaria, que los que viven anotando verdades históricas y épocas de revolución en el logro de sus ideales, reservado tendrán en su libro de apuntes un lugar para escribir con pluma de oro, el ansiado nombre de República Cubana, alcanzado con el asiduo y rudo trabajo de los hombres de alma libre y generosa.

Si posible me fuera en esta correspondencia hacer relación sucinta de todo lo edificante y noble que aquí se reserva para la patria libre de mañana, de seguro que mi humilde pluma se deslizaría sobre el papel como se deslizan los corrientes de cristalinas aguas sobre los campos de nuestra hermosa Cuba.

Y este entusiasmo patriótico, esta ansia del sacrificio por libertar la madre esclava, se debe á las visitas y al ejemplo de nuestro delegado, del patriota José Martí. El idioma de la libertad predicado por el apóstol de nuestra independencia, no fué la arenga fútil del momento, ni fué lo que es el lirismo deleitoso en auditorio inconsciente.

De la conciencia formada con sus visitas son prueba elocuente los setenta y más Clubs cubanos que hay organizados en Key West, y muestra de su duración y eficacia es, que estando esta localidad en verdadero cataclismo económico á causa de la paralización de trabajo en casi todas las manufacturas de tabaco, los Clubs continúan impertérritos sus trabajos y alentados del mismo espíritu patriótico que en su organización.

Y ya que de Clubs hablo, paso, pues, á decirlos que es el objeto de esta epístola hablaros del Club de cubanas "Protectoras de la Patria" que por estar formado por señoras y señoritas de esta localidad, por hallarse rodeado por el sexo de las que albergan en sus corazones el amor y la ternura y todos los nobles sentimientos de la mujer

TRISTE NUEVA.

El día 11 del corriente, vencido por largos y crueles padecimientos, bajó á la tumba el padre cariñoso, el consecuente esposo, el apreciable cubano y ferviente patriota, hijo de aquel pueblo, cuna de héroes como Céspedes, que en vida se llamó Federico Forne

Este hijo de Bayamo había tomado carta de naturaleza en Manzanillo, y de allí fué uno de los primeros que en 1868 voló al campo de la lucha, cuando contaba solamente 16 años de edad. Fué soldado sufrido, valiente y disciplinado; cayó herido muchas veces en los numerosos combates en que tuvo la gloria de tomar parte. En 1876, casi moribundo, cayó prisionero en la Ciénaga, no habiendo sido fusilado porque entonces se iniciaba la política suave y generosa de Martínez Campos.

Emigró después de los acontecimientos del Zanjón, fijando su residencia en Jacksonville, donde la enfermedad que había de llevarlo al sepulcro tomaba cada día mayores proporciones. Hace poco tiempo vino á esta ciudad en busca de alivio, y por último, rindió sin poderlo evitar, el fatal tributo que todos, grandes y chicos, pobres y ricos, niños y ancianos, tenemos que pagar á esa ley incontrastable de la humanidad.

Deja una esposa ejemplar desolada, con el alma presa de mortal angustia, y cinco hijos, cinco huérfanos, cuyos gemidos envuelve el frío viento de los sepulcros.

La prueba de las simpatías que disfrutaba este patriota, es que á su entierro concurren todos los emigrados cubanos, y gran número de americanos: al extremo que podía asegurarse que aquella era explosión del sentimiento popular espontáneamente manifestado! La esposa y los cinco ángeles que lloran desolados, rindieron en la última morada el mas santo y religioso tributo al padre y al esposo: cada cual entre sollozos imprimió un ardiente beso en la pálida frente del ser idolatrado que nos había abandonado para siempre. ¡D.E.P. Pobre amigo mío!

CESARINO A. CAÑIZARES.

Ocala 1 de Setiembre 1892.

CLUB GRAL. FRANCISCO VILLAMIL.

Key West, Fla., setiembre 13 de 1892.

Sr. Director de PATRIA.

New York.

Distinguido compatriota: Tenemos el gusto de manifestarle que con esta fecha ha quedado definitivamente constituido en esta localidad el Club "General Francisco Villamil", el cual se adhiere por completo á los Estatutos del Partido Revolucionario Cubano.

Los miembros de este Club por unánime acuerdo, saludan á la dirección y redacción de ese periódico, y á la del batallador periódico de esta ciudad "El Yara" y á todos los Clubs que, como nosotros, están enpeñados con decisión inquebrantable en conseguir el triunfo de la justicia de la independencia de Cuba.

Al propio tiempo nos permitimos suplicarle de publicidad lo más pronto posible á los rasgos biográficos más salientes del caudillo con cuyo nombre hemos titulado nuestro Club.

Esperamos nos dispenseis esta petición, encaminada sólo á desviar interpretaciones que acaso pudieran perjudicar nuestros propósitos.

Se ofrecen de U. SS. SS.

Patria y Libertad.

Presidente, Ambrosio Borges.

Secretario, Juan M. Leal.

PATRIA, tan pronto como se lo permitan compromisos anteriores, publicará la biografía y el retrato del heróico gallego, cuyo nombre sirve de lema al nuevo Club Key West.

Manifestación.

Sr. Director de PATRIA.

Distinguido amigo y paisano, sirvase dar publicidad á la adjunta carta, favor que le agradecería S. S. S. y paisano.

S. BOITEL.

A los miembros de los Clubs "Riferos de la Habana No. 2, é "Independientes de Cubanacán."

CONCIUDADANOS.

Causas puramente de orden personal, me obligan á residir por algun tiempo en la distante Ciudad de Jacksonville, y por lo tanto véome obligado á renunciar los puestos de Presidente y Tesorero que respetivamente ocupaba en nuestros Clubs. No puedo por menos, antes de abandonar la gran ciudad donde con vosotros compartí los trabajos de la patria infortunada, y mas querida mientras mas distante, y con vosotros goze en estos sus dias de ventura en su horizonte político, no puedo por menos, repito, que daros las mas espresivas gracias por la gran confianza y el alto honor de que siempre me hicisteis vuestro objeto. Solo un deber imperativo me hace abandonar; pero solo lo hago en cuerpo, pues que mi alma queda entre vosotros como queda en mí el recuer-

do cariñoso de vuestra sincera amistad. Trabajad sin tregua ni descanso por nuestra causa santa no desmayeis, que la constancia tiene por esclava la victoria; luchad como es el deber de todo cubano en estos momentos históricos sin odios ni pasiones, inspirando siempre vuestros actos en el amor grandioso, sacrosanto en el amor sublime de la Patria, y pronto vereis cómo lucen para ella dias de verdadera felicidad.

Adios, creedme siempre vuestro sinceramente.

SAMUEL BOITEL.

New York, Setiembre 19 de 1892.

Club R. C. Henry Reeves N. 2.

Habiendo asuntos importantes de que tratar, cito á los miembros de este Club para la reunión extraordinaria que se celebrará con el número que concurren el domingo 25 del corriente en Wigwan Hall, Jefferson & Reid, Brooklyn, á las 2 en punto de la tarde.

EL SECRETARIO.

EN CASA.

Gonzalo de Quesada.—No está aun repuesto el secretario de la Delegación. El Dr. Miranda ha tenido que batallar esta vez con un enemigo tenaz en extremo y difícil de desalojar. Sin embargo, palmo á palmo, ha ido el médico notable ganando terreno en la lucha reñida con su temible adversario, y hoy podemos anunciar, con su autorización facultativa, que nuestro amigo querido está ya fuera de peligro, y no tardará en encontrarse de nuevo en su puesto.

PATRIA se ve de nuevo privada de la brillante colaboración del Sr. Quesada, y es de sentirse, tanto más cuanto que tenía en preparación varios trabajos, entre ellos y ya casi concluida una biografía del coronel Fernando Figueredo Socarrás, que había de acompañar el retrato que hemos de publicar de este patriota consecuente y entusiasta.

La indisposición del secretario ha hecho tambien que se retrase un tanto la correspondencia de la Delegación que está á su cargo. Sirvanse escusarlo las numerosas agrupaciones y personas cuyas cartas no hayan obtenido contestación.

La oficina del doctor Ramon L. Miranda donde tantos aflijidos han sido consolados y tantos dolores aliviados, se ha trasladado al núm. 349 West 46th Street, sépanlo los numerosos clientes y amigos del genial doctor.

La Sociedad Literaria.—La sociedad Literaria Hispano-Americana se prepara á celebrar el cuarto aniversario del descubrimiento de América con una gran fiesta que promete quedar muy lucida. Para ello ha nombrado una Comision organizadora que ya tiene sus trabajos muy adelantados. Aunque no está aun terminado definitivamente el programa, sabemos ya que la parte musical está á cargo de nuestro notable profesor de piano Miguel Castellanos y que la famosa borinqueña Anita Otero toma parte en él.

Sabemos tambien que el Sr. Nestor Ponce de Leon tiene un turno para hablar de Colon, y que quizas illustre su conferencia ayudado de la linterna mágica, que el Sr. Enrique Trujillo hablará de los restos de Colon, que hara uso tambien de su facil y elocuente palabra el presidente Sr. Esquerro y ademas se nos dice aunque muy su secreto, que es muy probable hagan uso de la palabra dos de los mas elocuentes oradores que ha producido nuestra tierra, uno de ellos muy conocido y aplaudido en Cuba y en España y muy conspicuo entre los oradores del partido autonomista y otro no menos conocido y no menos aplaudido en esta emigracion y en toda la America que dejó de ser española y muy conspicuo entre los oradores del Partido Revolucionario. Ojalá sea así y podamos admirar de un golpe estas dos lumbreras de la tribuna. De todos modos, la fiesta de la Literaria promete ser hermosa y nuestra colonia se prepara á gozar de ella. Así sea.

El niño de Ramirez.—PATRIA felicita al Sr. José Ramirez de Arellano y su distinguida esposa por el éxito obtenido en la difícil operacion practicada por el Profesor Sayre en uno de sus niños. El viaje á esta ciudad con toda su familia que tan penoso fué á estas distinguidos amigos no ha sido en vano. Al retornar á la patria triste con su hijo ya aliviado, llevan los mejores deseos de sus amigos por su completo establecimiento y por que reine la dicha en su simpático hogar.

tristeza, otras de angustias, las más de desesperación por que se tarda el momento de ver á Cuba cual la desean todos los cubanos de corazón y honradez. Pero aparecen Fé y Esperanza, Lolita Castellanos y María T. Rodríguez, ambas buscando á Cuba para infundirle sus alientos y confianza en el porvenir que le será más propicio. Aquí se entabla un diálogo entre las tres y el público ansioso quiere ver el desenlace, y recobra con Cuba la fe perdida y la desconcertada esperanza, Cuba Fé y Esperanza, Sra. Ugarte y Srtas. Castellanos y Rodríguez, quedaron sublimes. Arrojan los de Cuba sus cadenas infamantes, y elevando á Dios sus preces en cantos por que vuelva la revolución para libertar la patria. Terminado este acto ocupó el piano la Srta. Cándida Rojas, muévense sobre el teclado manos de hada, óyese una partitura de ópera italiana y el público, con sobrada razón, aplaude á Cándida.

Aparece el Sr. José Arango Padrón tocando la melodiosa arpa y tuvo que tocar cuatro veces distintas piezas en el difícil instrumento para complacer al público que no cesaba de aclamarle y aplaudirle, esto y la simpatías con que le distinguen las "Protectoras de la Patria" por su amabilidad para con ellas, basta para formar juicio del Sr. Arango. Padrón como artista y como caballero.

Empezó la representación del segundo acto del drama apareciendo Cuba dormida sobre una roca en uno de nuestros poéticos bosques, donde la sorprenden Fé y Esperanza; aquella despierta creyendo dose sola y, presa de desesperación, lamenta su pasado, cuando se ve acompañada por las que le infunden tanto valor y firmeza, le cuenta sus penas por no creer en la nueva revolución, y al terminar su relato diciendo:

"Ya no más temblarán estas montañas al ruido del cañón,"

óyese una detonación seguida de víctores á la libertad de Cuba. Esta se cala firmemente el gorro frigio y sonríe á Fé y Esperanza disponiéndose á la pelea y en esto aparece la partida insurrecta con su jefe á la cabeza, que saluda á Cuba y hace fervientes protestas de adhesión hasta el logro del triunfo. Tereso Garcia hace de jefe, Alfonso Ugarte, Domingo Matienso, Pedro Rivera, Miguel Mora, y otros cuyos nombres no recuerdo desempeñaron muy bien distintos papeles. El Porvenir reaparece brindando á la gloria de la libertad y con un Himno Bélico, ejecutado por la Sra. Hortensia V. de Nápoles, concluyó la representación del patriótico y sublime drama "Fé y Esperanza". Reaparecieron otra vez el coro de cantadoras y el arpa y la guitarra dejándonos oír unos puntos criollos que fueron muy aplaudidos y muy repetidos.

Un cuadro plástico final de esta fiesta titulado "El Porvenir y gloria de Cuba" dió término á la función del Club de cubanas "Protectoras de la Patria".

Nada más ennobecedor que imponerse sacrificios por y para la patria, y corresponde en mucho al Club que tan hermosa fiesta nos dió el mote de "nobles cubanas".

Cuando en cualquiera ordenes se sacrifica la voluntad personal por la pública conveniencia, el que tal hace merece la loa de todos; por eso creemos q. todos aplaudirán á los Clubs formados por cubanas que nos ayudan en nuestras labores por la patria, amenizando con fiestas públicas nuestro amargo ostracismo.

El Club "Protectoras de la Patria" piensa bien sobre este particular y debe alentarle para no desmayar en sus propósitos, que: la patria se sirve á medida de las fuerzas que se tengan; el caso honroso es servirle á voluntad.

Soy de U., Sr. Director, S. S. Q. B. S. M.

UN CUBANO.

Key West, 16 de setiembre de 1892.

Aniversario.

Ayer hizo veintitres años que un grupo de patriotas resueltos dió en el vigososo pueblo de Lares el primer paso en la ruta que ha de conducir á Puerto Rico á la cumbre de la más hermosa de las aspiraciones de un pueblo esclavo. Por muchos años ha venido pasando desapercibida esa fecha gloriosa, hasta hoy que las circunstancias la traen al recuerdo de los que descendemos de aquella generación que escribió la primera página digna que figura en la historia de la patria borinqueana.

Un año falta para que se cumplan cuatrocientos del descubrimiento de aquella antilla, y plegue al destino que, en esta otra fecha, se festeje en el suelo dignificado el triunfo definitivo de la idea liberal.

Saludemos reverentes, en estas horas de recogimiento, á los héroes de aquella jornada que en suelo extraño suspiran por la nueva hora en que la patria los llame al cumplimiento del deber honroso.

antillana, por albergarse en ellas todo lo grande y noble del mañana de nuestra patria, bien merece la atención de los que piensan en sus destinos.

El iniciador de este Club fué... ¿quién había de ser? un illustre viajero que en patriótica excursión y aceptando la súplicas de un cubano, vióse reunido en modesta mesa con varias señoras y señoritas que disputaban el honor de acompañarle. El viajero era José Martí, y como él aprovecha todas las oportunidades por y para Cuba, ésta no la desperdició y á los pocos días de haberse retirado de Key West, era un hecho la constitución del Club con cincuenta cubanas "Protectoras de la Patria".

Los clubs de cubanas son, á mi entender, los llamados á armonizar y hacer más llevadera la aridez de nuestra vida de emigrados, alejando un tanto de nuestra alma la nostalgia por la patria ausente, organizando funciones teatrales, veladas y otros pasatiempos que sirvan también para allegar fondos á dichos Clubs cuyas cajas son fuerza levantada "por y para la patria".

El Club "Protectoras de la Patria" ofreció como función inaugural, una función teatral en nuestro histórico S. Carlos la noche del 28 de agosto último, escogiendo para su representación el patriótico drama en dos actos y de una poetisa camagueyana que oculta su nombre, titulado Fé y Esperanza, desempeñándolo á tal altura que el público pidió su repetición, la que se verificó el domingo 11 del corriente.

Que un club ó cualquier otro centro dé una espectáculo público es cosa de bien escasa importancia; pero que señoras y señoritas que jamás pensaron en desafiar la acerva crítica de algún revisero y la chocarrera sátira del público burlón desde el escenario de un teatro, lo hagan y con éxito envidiable, tiene á mi ver dos triunfos á cual de más valía: uno, el del sacrificio personal por amor á la causa pública; otro, el que el mismo patriotismo las lleva inconscientemente al terreno de las artes, y allí se descubren y desarrollan en ellas facultades ignoradas que por falta de oportunidad no habían sido puestas en acción y con todo esto gana la patria, el arte y la persona.

El Club "Protectoras de la Patria" en la representación á que aludo quedó admirablemente, y lucieron á la altura de su patriotismo y personales méritos la Sra. Hortensia V. de Nápoles, que ejecutó en el piano una arrobadora partitura con la que abrió la función; su maestría le valió los plácemes privados y los aplausos públicos de todos los que la oímos. La Sra. Vierna de Nápoles hizo las delicias del público encargándose gratuitamente de la música del drama que interpretó magistralmente. La Srta. Juana Medina, que abrió la parte literaria de aquella fiesta pronunciando un magnífico y elocuente discurso salpicado de bellísimas imágenes, conmovió á cuantos la oyeron; Juanita Medina, instruida dama de nuestra florista cubana, es una gloria hoy por sus méritos personales é intelectuales, á quién la patria reserva lauros imperecederos. María J. Rodríguez, golondrina que busca en extraños lares el calor que en su país le roba, con mano artera su predo minante usurpadora, con melancólica entonación dió las gracias al pública por su concurrencia; es María joven de mucho porvenir, y el público, conocedor de su talento, la recompensó con nutridos aplausos. Esperanza Alvarado escogió con ese delicado tacto que la distingue, la pieza titulada "A la Estrella Solitaria" que recitó con tan graciosa mímica que el público la aplaudió entusiasmado.

Panchita Corrales, linda niña de seis años de edad, recitó unos preciosos versos titulados "El y Ella" y lució admirablemente sus infantiles donaires, causando el embeleso más tierno y cariñoso en el auditorio. Mercedes Pizarro recitó en versos, unas sentidas spinelas cuyo título no recuerdo, y la concurrencia premió esta hermosa niña con muy bien ganados aplausos. La Srta. Lola Castellanos, secretaria del Club "Protectoras de la Patria" pronunció un magistral y elocuente discurso; grandes facultades posee esa simpático y pura joven para ser una de nuestras glorias. Une á lo romántico de sus pensamientos, lo delicado de sus facciones, lo sonoro del timbre de su voz, lo modesto y pudoroso de sus movimientos y la seducción de su expresiva mirada. Altiva y humildísima se confunden en ella todos los sentimientos más sublimes y jamás figura más típica del cubano orgullo alzöse á mayor altura que ella en su patriótico discurso que cerró la parte literaria de la fiesta. Aún parecen resonar en nuestros oídos los atronadores aplausos tributados á Lolita Castellanos; bien los merece por sus virtudes y méritos. ¡Adelante Lolita!

Bajóse el telón por unos momentos y ocupó el piano la amable y cándida Srta. Sara Velasco, tocando "Un Viaje á Giiines" que deleitó al público. La Sra. Hortensia Vierna de Nápoles, profesora de piano de la Srta. Sara, debe estar orgullosa de su discípula.

Alzöse nuevamente el telón y principió la representación del patriótico drama "Fé y Esperanza". El papel de Cuba desempeñado por la Srta. Caridad Ugarte, no pudo haber quedado mejor interpretado. El más vivo pesar se apoderó del público al ver á Cuba atada cruel y bárbaramente con gruesas cadenas de hierro, y haciéndole inculpaciones de su situación al enlutado Porvenir. Lágrimas en abundancia se derramaron esa noche; unas de

"PATRIA."

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS.

NUMERO, 5 CENTAVOS.

Los productos del periódico se destinan á su mantenimiento.

Todas las comunicaciones, sobre redacción ó suscripciones, deben dirigirse al Administrador F. L. PEÑA,

124 Front Street, Room 13, New York.



INSTITUTO ESTRADA PALMA

de enseñanza Primaria y Secundaria. FUNDADO EN 1885.

Este establecimiento se traslada á un espacioso edificio con notables mejoras donde recibe niños y jóvenes de todas edades...

Varios estudiantes de hispano-americana se han preparado en corto tiempo en este instituto...

Para catálogos y demas pormenores dirigirse á

TOMAS ESTRADA PALMA,

Central Valley, Orange County, N. Y.

"ROMANCES"

Un precioso tomo de Versos por F. Gonzalo Marin. 120 páginas. Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

CUARTOSA MUEBLADOS,

En el primer piso al frente, con baño á \$1.50 por semana.

UNA CUADRA DEL PARQUE FAMILIA CUBANA.

71 E. 109th St., entre Madison y Cuarta Ave. NEW YORK.

BERTRINIS HEREDIA DE SERRA

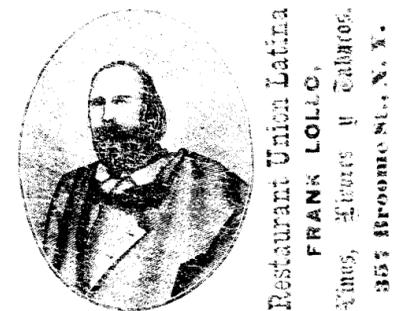
Facultativa de la CLINICA de PARTOS de la HABANA. 206 E. 85th Street, N. Y.

Manuel Romano,

Comerciante en toda Clase de Géneros para Vestidos y Ropa Interior, PARA SEÑORAS Y CABALLEROS.

Se Vende á plazo y al contado. CALLE DUVAL, ESQUINA A DIVISION, CAYO HUESO, FLA.

VILLA G GARIBALDI,



"PLAVANO"

HOTEL y RESTAURANT, en local excelente.

No. 28 Este calle 23, Frente á Madison Square.

Muy conveniente á los Viajeros. COMIDA BUENA.

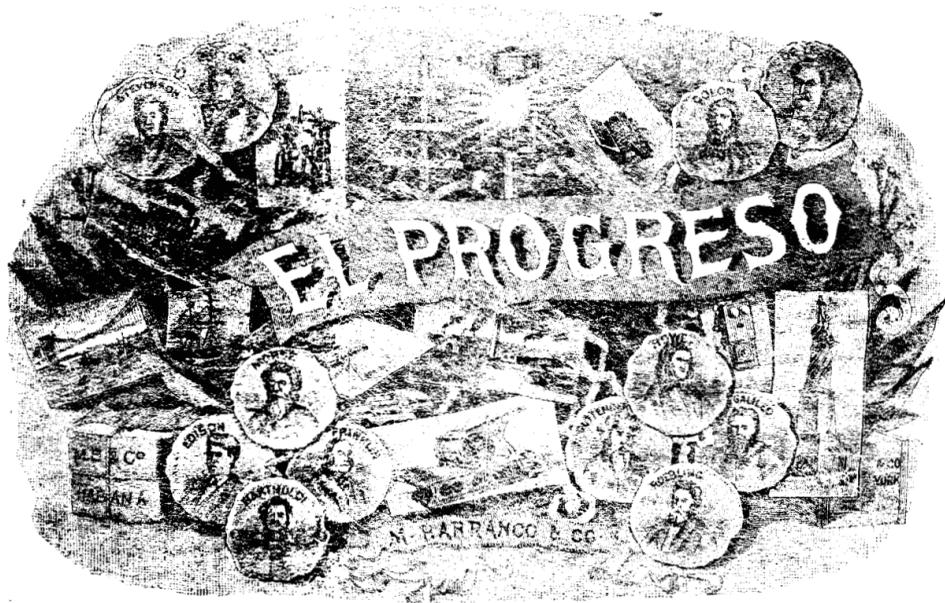
HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES.

Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00

ALMUERZO, 50cts. En la ciudad baja:

ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.

TABACOS PUROS. Hechos con rama Havana de la Vuelta Abajo, por Operarios Cubanos de primera clase en Cayo Hueso.



De venta en todas las tiendas de los Estados Unidos y especialmente por ALFREDO RIBAS, Fulton y Broadway, J. A. AGRAMONTE, No. 7 Astor House

Doctores Costales y White BODEGA ESPAÑOLA,

439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y. CURAN LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas...

H. W. Peabody & Co. COMERCIANTES COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-America.

58 NEW STREET, New York. Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



PARA BAILES. PARA TRABAJO. Es superior la Ropa de Cohen. CORTE FRANCÉS A LA ORDEN

1.000 PARES DE PANTALONES INGLESES, los mejores, moda nueva, á la orden, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la orden, \$12

Hasta 1 1/2 año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

COHEN & CO., Sastres Franceses, 27 y 29 ANN STREET, NEW YORK.

"Ensayos Políticos."

Artículos y discursos por Rafael Serra. Un volumen de 150 páginas. - Agente, M. de J. Gonzalez, 206 East 35th Street.

BODEGA ESPAÑOLA, 97 Maiden Lane, NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES. Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores, frutas en almibar etc. etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

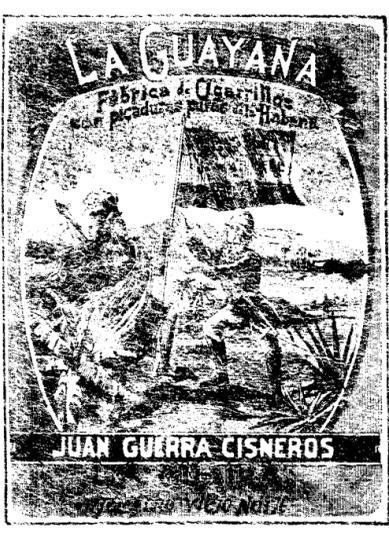
- Salchichones de Vich. Chorizos, garbanzos. Arroz de Canilla. Frijoles negros. Cafe, Casajo. Quesos de almendra. Pasta de guayaba. Chocolate de Mattias Lopez. Frutas Tropicales en almibar. Butifarras Catalanas. Queso palanus y de Flandes. Pulpa de Tamarindo. Flocadura de la Habana. Papel para Cigarros. Aceite, aceitunas. Casabe, Calumares. Jabon de Castilla. Alcahofos, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas. Pidase lista de precios corrientes.

Impresoras y Traductores.



Hacen con esmero, y á precios módicos toda especie de trabajos de imprenta. PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES. 178 PARK ROW, NEW YORK.



CARNE LIQUIDA.

EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEPTOGENO Y PEPTONIZADO, del Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUCUAY. Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente. Deposito, 90 Beaver St., N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

"Mi Primera Ofrenda"

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada. - Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

"LA AMERICA".

De Cabrera, Pasqué & Co., 41 Center Place, BROOKLYN. Gran Fabrica de cigarrillos de todas clases, única en los Estados Unidos que puede competir con las mejores de la Habana...

CASA DE FAMILIA

en Nueva York para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos. EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA. Todas las Comodidades. Habitación y Comida: Desde \$7 semanales en adelante. Nueva York, 313 West 14th Street.

Profesiones, Artes, Industrias

MANUFACTURAS. DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEDA, LUIS, 932 Columbus Ave. COSIO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 2034 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane, MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVEIRA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS, 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, I. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENJAMIN, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

MANUFACTURAS.

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUERO, J. M. 50 Fulton St. AGUILAR, T. 236 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEDA, LUIS, 932 Columbus Ave. COSIO & CO. 130 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 2034 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane, MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVEIRA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS, 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, I. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beekman St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 105 Allen St. TRUJILLO & BENJAMIN, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 489 Broadway.

DENTISTAS

BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 8th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL, 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO, 107 E. 30. ALFREDO ARGILAGOS, 154 E. 87th St.

COLEGIOS

PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange, N. Y. QUESADA, FLORA y LEOPOLDINA, 60 Lexington Ave.

- MANUFACTURAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA ENFERMADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS. AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ISIDRO, 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St. DIAZ A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANDO & CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA, 171 Pearl St. GARCIA & GUERRA, 22 Gold St. GHIO & ROVIRA, 251 E. 33th St. GUEDALIA & CO. 547 3 Ave. JACOBY S. & CO. E. 52th St. LOPEZ R. 16 Cedar St. LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St. MONNE & BRO. 39 Barclay St. M. PEREZ 150 E. 14th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 2nd St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

- MEDICOS AGRAMONTE, ENRIQUE, 207 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 86th St. AMABIL F. 1636 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN, 125 E. 26th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St. CRISPIN, ANTONIO, 1654 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 10th St. FERRER, J. M. 35 E. 31st St. GOMEZ, H. 152 W. 123rd St. GUITERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. LUIS, J. J. 108 W. 61st St. MIRANDA RAMON L. 318 W. 28th St. PARRAGA, J. M. 35 City Hall Place. PORTUONDO, R. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. REILING, E. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVALLE, J. S. 28 E. 13th St. SABATER, D. 107 E. 30th St. SARLABOUS, E. J. 66 Madison Ave. VARONA, J. DE LA C. 37 E. 31st St. VIDAL, F. C. 241 E. 2nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. STAPLETON, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ, 322 E. 64th St. ZAYAS, LINCOLN, 356 W. 50th St. F. PELL DAVIS, 320 E. 26th St. J. A. TERRY, 236 W. 44th St.

- BROOKLYN BUCHACA, 253 E. 10th St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, F. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, F. F. 553 Henry. FIGUERA, M. 12 Myssitant Ave. OSORIO JUSTO, 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First. PERRONIER, 41 1/2 St. GACETA DEL PUEBLO, 301 3d Ave. REVISTA POPULAR 214 West St.

- PROFESORES DE MUSICA AGRAMONTE, EMILIO, 113 E. 17. CASTELLANOS, Miguel, 124 W. 127. FUENTES, PEDRO M. 142 W. 44. GODOY, JOSE, 133 W. 35. NUÑEZ, GONZALO, 1976 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL, 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL, 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO, 301 W. 55. F. VANDERGRU, 142 W. 109th St.

- ARTISTAS EDELMAN, FEDERICO, 101 W. 93. HENNO, PATRICIO, 219 6th Ave. MOLINA ALBERTO, 341 5th Ave. PEOLI, JUAN, Young Men's Christian Association Building.

- ABOGADOS AGRAMONTE, EMILIO, 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO, 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO C. 35 Broadway. JONES & GOVIN, 45 Cedar. MORALES, JOSE, 117 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 40 Broadway. QUESADA, GONZALO, 48 William. ROURA, JOSE, 4 Warren.

- NOTARIOS GONZALEZ, ANTONIO, 35 Broadway. MORALES, JOSE, 117 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO, 30 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR, 30 Broadway.

- COMERCIANTE ASENCIO Y COSIO, 31 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS, 20 Cortes Slip. BARRANCO, MANUEL, 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO, Cortes, 180 Pearl. GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building. GIBBERGA, BENJAMIN, 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN, 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO, 118 Wall St. MOLINS, J. S. 275 Pearl St. O'KELLY, JOSE, E. 142 Pearl St. PEREA, L. 119 Fulton. PIERRA, FIDEL G. 81 New St. SARIOL, ARTURO, 21 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS, 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA, 4 Cedar B. SOUTO, 161 Front. CARLOS FERRER 39 Broad. MIGUEL FERRER, 49 Liberty. ADOLFO VARONA, 130 Liberty. J. N. CESTERO, 76 Pine. VIRGLIO LOPEZ, 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ, 74 Pine. ARISTIDES MARTINEZ, 207 Pearl. R. FOWLER, 138 Pearl. HENRY W. PEABODY & CO., Enrique T. Martin, Director, 58 New St.

- BOTICAS FERRER, J. N. 167 Street Ave. PERAZA, DOMINGO, 301 East Ave. LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

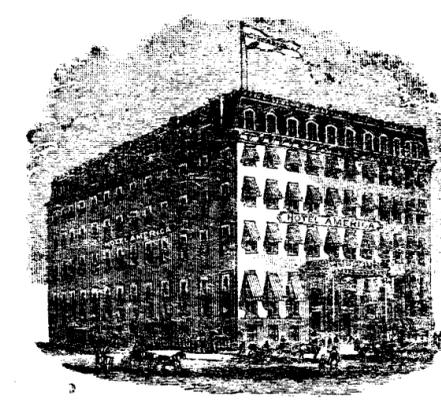
- RESTAURANTS BOULANGER, 222 E. 123rd St. CALDERIN, E. 135 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLEMO, 214 Pearl.

- BUDEGAS DESVERNINE, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

- PRESIDENTES DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte," L. F. Silva, 214 Pearl St. "La América," Francisco Labra, 214 Pearl Street. "La Equidad," Gregorio Graupera, 177, 3d Ave. "La Igualdad," Manuel Coronado, 44 3d Ave. "Los Treinta," P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad," Santos Sanchez, 12 Downing St. "La Liga," Rafael Serra, 74 W. 3d St. "San Carlos," Eusebio Diaz, 1372, 3d Ave. CLUBS POLITICOS "Borinquen," Sotero Figueroa, 124 Chambers St. "Cubanacán," Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí," Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes," Juan Fraga, 87a Fulton St. "Los Nuevos," Federico Sanchez, 403 E. 57th St. "Mercedes Varona," Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

- LOGIAS LOGIA "Estrella de Cuba," Bay. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad," M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.

HOTEL AMERICA,



Cable, "Berutich." Telefono, 334 15th St. Sucursal en Paris. "Hotel America." 69 Rue Lafayette.

Irving Place cor. 15th St. NUEVA YORK.

Hotel de Primer Orden. Precios: Cuarto solo, desde \$1.00 Con comida, \$2.50 al día, según las habitaciones.

Arturo T Berutich } Proprietarios E. Spinetti }



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Dr. José Jacinto Luis: José Miguel Párraga

Sotero Figueroa, Antonio Vélez . Alvarado, Francisco Gonzalo Martín: La dominación y la independencia A la Revista de Puerto Rico 5

Un cubano: Desde Key West. "Las Protectoras de la Patria"

Ceferino A. Cañizares: Triste nueva.

Ambrosio Borges, Juan M. Leal: Club Gral. Francisco Villamil

Samuel Boitel: Manifestación.

El Secretario: Club R. C. Henry Revee núm 2

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El Delegado

Agitación en las Antillas

El doctor Párraga

Aniversario

En Casa

Imágenes

José Miguel Párraga